

LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 30 de julio de 2026 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

Expediente n.º 6496/2026/TE

Propuesta de resolución presentada por el grupo municipal de VOX referente a la corrupción de Pedro Sánchez.

Cuyo tenor literal es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La llegada al poder de Pedro Sánchez ha sumido a nuestra Nación en una espiral de degradación institucional, social y económica sin precedentes, guiada exclusivamente por el lucro personal y económico de sí mismo, de su entorno más cercano y de su propio partido. Para ello, tanto Pedro Sánchez como sus colaboradores más cercanos, han tejido una tupida red de influencias – tanto nacionales como internacionales – que les ha permitido desplegar sin apenas cortapisas, la mayor trama de corrupción política, moral y económica de nuestra Historia.

La corrupción política y moral del gobierno de la Nación ha sido una constante desde su llegada al poder en 2018 con el objetivo principal de asegurar y blindar la perpetuidad de Sánchez en la Moncloa. Los indultos – y posterior amnistía – a los golpistas del 1 de octubre y el asalto generalizado a todas y cada una de las instituciones del Estado muestran claramente cómo los españoles llevan ocho años siendo rehenes de un gobierno corrupto y mafioso que premia y prioriza a todos los enemigos de la Nación.

Pero junto al asalto institucional y a las cesiones al chantaje separatista, la invasión migratoria y la regularización masiva de más de medio millón de inmigrantes también representan el mayor exponente de la corrupción política de Sánchez. Unas políticas de puertas abiertas que no sólo han desmantelado nuestros servicios públicos y han destrozado nuestros barrios disparandola inseguridad sino que, además, tienen como principal objetivo la sustitución de nuestro pueblo y la captación de nuevos votantes con los que perpetuarse en el poder. A ello se suma la evidencia de que alrededor de 2,6 millones de personas han iniciado ya los trámites para conseguir la nacionalidad española de origen mediante la Disposición Adicional Octava de la Ley de Memoria Democrática, y se estima que cerca de 500.000 ya la han obtenido; está a punto de consumarse, por lo tanto, una de las maniobras de ingeniería electoral más perversas de nuestra historia reciente, a través de una nueva vía masiva, descontrolada y arbitraria de concesión de la nacionalidad.

Desgraciadamente, además del coste incalculable soportado por los ciudadanos españoles por el deterioro social, la degradación de los servicios públicos y la alteración del censo electoral, la gestión de

la banda mafiosa de Pedro Sánchez ha terminado costando la vida a numerosos compatriotas. Así, vemos cómo al fanatismo climático que permitió la catástrofe de las inundaciones de Valencia en octubre de 2024 y el “apagón” en abril de 2025, le siguieron los asesinatos de Guardias Civiles a manos del narco en La Línea de la Concepción y, más recientemente, en Huelva, y ahora comprobamos desgraciadamente como el ecofanatismo defendido por el gobierno de Sánchez contribuye decisivamente a la destrucción masiva de nuestros bosques. Pero esta gestión criminal se hizo también evidente en Adamuz y en Barcelona, con el fallecimiento de 47 españoles en enero de 2026, todos ellos víctimas de un gobierno que, en lugar de gestionar con eficacia los recursos y velar por la seguridad de nuestros servicios públicos, se valía de ellos para “enchufar” y cobrar mordidas y comisiones millonarias a través de las empresas públicas que tienen encomendada la garantía de la seguridad ferroviaria y, por tanto, de las vidas de los millones de españoles que utilizan este medio de transporte.

A la corrupción política y moral se une, inexorablemente, la corrupción económica. Una corrupción que no sólo afecta y acecha a sus colaboradores de gobierno más cercanos, sino que, además, señala directamente a sus propios compañeros de partido y a su entorno familiar más próximo, tal y como lo atestiguan las diversas y recientes condenas penales de algunas de estas personas, la investigación a su esposa y la multitud de procedimientos penales dirigidos contra miembros de su gobierno y de su partido, incluyendo el encarcelamiento de algunos de sus más estrechos colaboradores.

El paso del tiempo y las innumerables fechorías del gobierno de Pedro Sánchez muestran claramente cómo lo peor de Sánchez está siempre por llegar. De este modo, a las graves imputaciones y la sombra de corrupción que se cierne sobre su hermano, su mujer y sus colaboradores más cercanos se une ahora, por primera vez en la historia de España, la imputación de un expresidente de la Nación.

En unas pocas semanas se ha hecho evidente que la imputación del expresidente socialista, José Luis Rodríguez Zapatero no fue un hecho aislado, sino una manifestación más de cómo Sánchez es el nexo común de todas y cada una de las tramas de corrupción que afectan a su familia, a su gobierno y a su propio partido, a cuya Secretaría General llegó amañando las votaciones de su ejecutiva nacional. Los recientes avances en diversos procedimientos judiciales, conocidos a través de los medios de comunicación, van perfilando un escenario de envilecimiento insoportable, que los españoles de bien no se merecen.

Nuestra Nación y nuestros compatriotas no pueden seguir siendo rehenes de un gobierno mafioso, corrupto y criminal cuya continuidad pende de cesiones al separatismo y alianzas con todos los enemigos de España. Los españoles merecen un gobierno que vele por la calidad de nuestros servicios públicos, que luche contra la inseguridad en nuestras calles, que facilite el acceso a la vivienda a jóvenes y familias y que defienda, sin fisuras y en todo caso, la soberanía y la unidad de nuestra Nación.

Por todo ello, ante la notoria degradación económica, social, institucional y política que sufren los españoles y, ante la gravedad de las condenas ya recaídas y de los hechos que se imputan a importantes figuras y colaboradores del actual gobierno de la Nación, urge la convocatoria inmediata de unas elecciones generales que permitan a los españoles disponer de un nuevo gobierno, limpio de

corrupción, que garantice la aplicación del principio de prioridad nacional y vele por nuestros servicios públicos y, en consecuencia, somete al Pleno para su debate y aprobación, si procede, la siguiente

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

PRIMERO - El Pleno del Ayuntamiento de Teruel condena los sucesivos y graves escándalos de corrupción que afectan al gobierno, al partido y al entorno personal de Pedro Sánchez y que están sumiendo a nuestra Nación en una espiral de degradación sin precedentes.

SEGUNDO - El Pleno del Ayuntamiento de Teruel manifiesta la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejala Delegada del Área de Administración y Participación Ciudadana, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 2.868/2023, de 20 de junio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO: Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Administración y Participación Ciudadana, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 2.868/2023, de 20 de junio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº



Teruel
AYUNTAMIENTO



Teruel
AYUNTAMIENTO

La Concejala del Área de Administración y Participación Ciudadana
Atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia
mediante Decreto nº 2.868/2023, de 20 de junio.